



EEP  
FMVZ



USAC  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA

### ONCOLOGÍA CLÍNICA I DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

#### DOCUMENTO PARA POSTULANTES

#### Información general:

Duración	Cuatro (4) meses
Horario	19:00 a 21:00 horas
Fecha inicio	Jueves 2 de febrero de 2023
Profesor	M.V. Edie Ávila, Miembro de SLOVET – Sociedad Latinoamérica de Oncología Veterinaria M.V. Rodrigo Reyes, miembro de SLDV- Sociedad latinoamericana de dermatología veterinaria y SADEVE - Sociedad argentina de Dermatología veterinaria
Créditos académicos	12 correspondientes a 320 horas de formación profesional
Inversión	4 pagos mensuales de Q700.00 los primeros 5 días de cada mes (Q 2800.00)
Formulario de inscripción a	<a href="http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/">http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/</a>
Cupo mínimo	Para impartir el curso 15 estudiantes

#### Presentación

La oncología en medicina veterinaria es una de las especialidades que más ha evolucionado en los últimos años. Se han desarrollado en este campo de manera exponencial diversos métodos diagnósticos y protocolos terapéuticos. La consecuencia de todo esto es que la oncología clínica que se practicaba hace unos 10 o 15 años difiere mucho a la que se practica hoy en día. Esto no responde exclusivamente a los avances médicos sino que también se debe en gran parte a que los propietarios o tutores como también se les conoce actualmente, han sido un pilar fundamental en esta evolución de la especialidad, ya que al constituir las mascotas parte con plenos derechos en las familias, el deseo de que vivan el máximo tiempo posible con una adecuada calidad de vida, ha sido como un estímulo a la investigación y desarrollo de nuevas alternativas de tratamiento de

enfermedades como el cáncer y otras que a la fecha se consideran como padecimientos crónicos tales como cardiomiopatías, enfermedad renal crónica, diabetes, etc. La formación del profesional de la medicina veterinaria enfocado a la clínica de animales de compañía debe incluir bases sólidas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas, que les permitan realizar un correcto abordaje al paciente y brindar información comprensible a sus clientes sobre el pronóstico de una patología de esta índole.

El médico veterinario clínico de animales de compañía se enfrentará en su práctica diaria a múltiples patologías, pero sin duda no podrá pasar por alto uno de los motivos de consulta más frecuente en animales geriátricos y que se relaciona a la presencia de neoplasias. También debe considerarse que cada vez con más frecuencia, se diagnostican enfermedades oncológicas en pacientes en edades más tempranas, patologías como mastocitomas, linfomas y tumor venéreo transmisible (en presentaciones poco comunes y quimio resistentes) se han vuelto cada vez más frecuentes.

#### General:

Dar a conocer las bases de la oncología clínica, centrado principalmente en la atención compasiva del paciente oncológico. Capacitar al profesional para que pueda reconocer, diagnosticar y tratar las enfermedades oncológicas de animales de compañía.

#### Específicos:

El abordaje del paciente oncológico, desde la sospecha clínica hasta la confirmación del diagnóstico, pasando por el examen médico, la toma de muestras para citología o biopsia, los métodos complementarios, etc., serán el principal objetivo en la parte introductoria para posteriormente irse relacionando con tratamientos, tales como cirugía oncológica, protocolos de quimioterapia, electroquimioterapia y otros. Todos los procedimientos tanto diagnósticos como terapéuticos, tendrán que ser factibles de realizarse en nuestro medio, por lo que se tendrá en cuenta los recursos disponibles, sin dejar a un lado los avances de la especialidad en otras latitudes.

El médico veterinario clínico de animales de compañía será capaz de relacionarse con el uso y manejo de las principales drogas oncológicas que se utilizan en medicina veterinaria, no solamente con el enfoque del tratamiento de las diversas patologías, sino también en función de su propia seguridad y la de su personal auxiliar, considerando que la mayoría de estos medicamentos constituyen

un riesgo potencial en su preparación y administración debido a sus posibles efectos vesicantes y citotóxicos.

**Perfil de Ingreso:**

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

**Perfil de Egreso:**

Al concluir el módulo 1 o introductorio el profesional deberá estar en la capacidad de reconocer las principales patologías oncológicas, su abordaje, los métodos diagnósticos y la estadificación. Podrá ampliar su conocimiento en esta área para lograr una mejor comunicación con sus clientes y ampliar sus servicios en su práctica clínica.

**Plan de estudios:**

El curso de actualización en oncología clínica I de animales de compañía estará conformado por 8 módulos:

1. introducción a la Oncología Clínica.

El abordaje al paciente oncológico

Vinculo humano animal en la enfermedad oncológica

Perdida de la mascota y duelo

Fatiga de compasión

2. Factores físicos, químicos y hormonales que influyen en el desarrollo de cáncer en mascotas.

Prevención del cáncer

3. Protocolo diagnostico

Signos clínicos

Anamnesis

Exploración: física, diagnóstico por imagen

Hemograma, bioquímica sanguínea

Diagnostico morfológico: citología,

Toma de muestras, tinción, interpretación

Características citológicas de los tumores más frecuentes

Biopsias, Técnicas de toma y envío de muestras para histopatología

Estadificación

#### 4. Terapia antineoplásica

Factores que influyen en el tratamiento, relacionados al paciente, al propietario y a la neoplasia

Quimioterapia practica: cinética tumoral, principios de quimioterapia, fármacos más comunes.

Manejo practico de los medicamentos antitumorales

5. Electroquimioterapia, principios de ECT, indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos.

6. Complicaciones relacionadas a la quimioterapia.

Toxicidad hematológica, gastrointestinal, dermatológica, cardiaca, hepática.

Síndrome de lisis tumoral

Cardiotoxicidad inducida por agentes antineoplásicos

7. Neoplasias de células redondas:

Tumor venéreo transmisible

Mastocitoma

Linfoma canino multicéntrico

Linfoma felino

Histiocitoma y plasmocitoma

8. Neoplasias epiteliales

Carcinoma de células escamosas en caninos y felinos

Carcinoma mamario en perras

Carcinoma mamario en gatas

Fin de curso de Oncología clínica 1 (introdutorio).

**Metodología:**

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones virtuales, discusión de artículos y trabajos individuales.

**Evaluación:**

La asistencia a clase tendrá una valoración porcentual que equivaldrá al 50 por ciento de la ponderación general del curso. Se hará un examen al finalizar cada módulo.

Estará distribuida de la siguiente manera:

Asistencia a clase .....	50 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.
Entrega de caso clínico.....	25 pts.

**Aspectos Administrativos**

**Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:**

1. Llenar formulario de inscripción <http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/>
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente– según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Requisitos de clausura:**

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos

5. Otros que la legislación universitaria requiera

### **Aceptación y compromiso**

**Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso.** Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos